



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0052850/2015

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección del Departamento de Química Orgánica de esta Facultad, en el sentido que se acepte la solicitud de licencia sin goce de haberes y se designe interinamente al personal docente del mencionado Departamento ;

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;

A que existe la disponibilidad del cargo;

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fs. 20 y lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 21;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Aprobar el plan de trabajo presentado por la Dra. María Eugenia **BUDEN (Legajo 39.933)**, en las presentes actuaciones.-

Artículo 2º.- Designar interinamente a la Dra. María Eugenia **BUDEN (Legajo 39.933)** a partir del día de la fecha y hasta el **31-03-2016**, o antes si el cargo es provisto por concurso en un cargo de **Profesor Ayudante A (DE) – Código 117-**, del Departamento de Química Orgánica de esta Facultad, reconociéndole los servicios prestados en idénticas funciones a partir del **01-11-2015** y hasta el día de ayer.-

Artículo 3º.- Otorgar licencia sin goce de haberes a la Dra. María Eugenia **BUDEN (Legajo 39.933)**, al cargo de **Profesor Asistente (DS) – Cod. 115 –concurso-** del Departamento de Química Orgánica, a partir del día de la fecha y hasta el **31-03-2016**, con cargo al **Art. 13, Ap. II inc. e)** del Decreto 3413/79 y modif., justificándola las inasistencias incurridas en idénticas funciones a partir del **01-11-2015** y hasta el día de ayer.-

Artículo 4º.- Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, A LOS TRECE DIAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.-

RESOLUCION N°:
CM.ee.

979

Prof. Dr. VICTOR GABRIEL MORON
Secretario Académico
Fac. de Ciencias Químicas-UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas-UNC